



- PROMOCIÓN INTERNA- EJECUTIVOS

Publicación del LISTADO PROVISIONAL MERITOS fase CONCURSO



Hoy 16 de septiembre se publica la resolución del Tribunal del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación que aprueba la relación provisional **con la baremación** de los méritos de la fase de concurso de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso por el turno de **promoción interna** en el **Subgrupo C1**, Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Fecha publicación: 16 de septiembre de 2008.

Plazo reclamaciones: 10 días hábiles improrrogables a partir del día siguiente a la publicación. Para poder subsanar los posibles errores en tiempo y forma, los candidatos comprobarán fehacientemente no solo que figuran en la relación de méritos, sino que además sus datos constan correctamente en el listado.

Enviar reclamaciones: por correo certificado a: Dirección de Recursos Humanos, Servicio de Selección y Provisión, Vía Dublín, 7 – 5ª planta, 28070 Madrid.

A través de las Jefaturas Provinciales, Administraciones y Oficinas Técnicas de Correos y Telégrafos o mediante cualesquiera de las restantes formas previstas en art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**En las Secciones Sindicales de UGT
tenéis toda la información a vuestra disposición.**